



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1471] [11L/5300-1472] [11L/5300-1473] [11L/5300-1474] [11L/5300-1475] [11L/5300-1476] [11L/5300-1477]
[11L/5300-1478] [11L/5300-1479] [11L/5300-1480] [11L/5300-1481] [11L/5300-1482] [11L/5300-1483] [11L/5300-1484]
[11L/5300-1485] [11L/5300-1486] [11L/5300-1487] [11L/5300-1488] [11L/5300-1489] [11L/5300-1490] [11L/5300-1491]
[11L/5300-1492] [11L/5300-1493] [11L/5300-1494] [11L/5300-1495] [11L/5300-1496] [11L/5300-1497] [11L/5300-1498]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1496]

EDADES GESTACIONALES DE LAS 62 MUJERES DERIVADAS A CLÍNICAS CONCERTADAS A LAS QUE SE PRACTICÓ LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO QUIRÚRGICA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En el año 2024 el Servicio Cántabro de Salud derivó a las clínicas concertadas Isadora y Ginemédica 62 mujeres para practicar la Interrupción Voluntaria del embarazo (IVE).

Por todo ello, se pregunta al gobierno de Cantabria:

¿Cuáles eran las edades gestacionales de dichas mujeres a las que se practicó la Interrupción Voluntaria del embarazo quirúrgica?

En Santander, a 19 de marzo de 2025.

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."